



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

INTENCIÓN DE CAMBIAR EL MODELO ORGANIZATIVO DE LAS AULAS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 2 AÑOS QUE SE VIENE DESARROLLANDO EN CANTABRIA DESDE SU IMPLANTACIÓN, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0635]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0635, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a intención de cambiar el modelo organizativo de las aulas para niños y niñas de 2 años que se viene desarrollando en Cantabria desde su implantación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0635]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Tiene la Consejería de Educación la intención de cambiar el modelo organizativo de las aulas para niños y niñas de 2 años que se viene desarrollando en Cantabria desde su implantación?

En Santander, a 20 marzo de 2013.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."